

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. CABILDO
INSULAR DE EL HIERRO,
EL DÍA 25 de Mayo de 1999.**

ORDEN DEL DÍA

AGRICULTURA

PUNTO

ÚNICO.- CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL: PUESTA A
DISPOSICIÓN TERRENOS ACONDICIONAMIENTO
VERTEDERO.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. CABILDO
INSULAR DE EL HIERRO,
EL DÍA 25 de Mayo de 1999.**

CONSTITUCIÓN:

Lugar: Salón de Actos del Excmo. Cabildo Insular.

Fecha: 25 de Mayo de 1999

Comienzo: 12:30:00 p.m.

Terminación: 12:45:00 p.m.

Carácter: extraordinaria

ASISTENTES:

Presidente: DON TOMÁS PADRÓN HERNÁNDEZ

Consejeros:

Asistentes:

DON JAVIER MORALES FEBLES ; CONSEJERO
DON JUAN RAMÓN ABREU GUTIÉRREZ ; CONSEJERO
DOÑA PILAR INOCENCIA MORA GONZÁLEZ ; CONSEJERA
DON CAYO FRANCISCO ARMAS BENÍTEZ ; CONSEJERO
DOÑA MARÍA BELÉN ALLENDE RIERA ; CONSEJERA
DON INOCENCIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ ; CONSEJERO
DON JUAN CASTAÑEDA ACOSTA ; CONSEJERO
DON EULALIO ELVIRO REBOSO GUTIÉRREZ ; CONSEJERO

Ausentes:

DON JUAN RAFAEL ZAMORA PADRÓN ; CONSEJERO
DOÑA CARMEN AVILA PADRÓN ; CONSEJERA

Secretario General: DON FELIPE MBA EBEBELE

Interventora Accidental: Doña Carmen del Cristo Guillén Casañas.

Jefa Negociado Secretaría: Midalia Quintero Machín.

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que figuran a continuación.

PUNTO

UNICO.- CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL: PUESTA A DISPOSICIÓN TERRENOS ACONDICIONAMIENTO VERTEDERO.

Por el Sr. Secretario se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Agricultura, Ganadería, Pesca y Comercialización, en Sesión celebrada con fecha 17 de mayo ppdo., del siguiente tenor literal:

"Por el Sr. Consejero de Agricultura de este Excmo. Cabildo Insular, Don Javier Morales Febles, se da cuenta de la propuesta que formula, en orden a poner a disposición de la Viceconsejería de Medioambiente los terrenos que en la actualidad ocupa el vertedero de La Dehesa, con una superficie estimada de 1Ha, ubicados en las proximidades del Faro de Orchilla, entre las montañas de Las Calcosas y Colorada, dentro del Parque Rural de Frontera, con la finalidad de que se lleven a cabo las obras del Complejo Medioambiental, en el que serán tratados los Residuos Sólidos Urbanos de la Isla de El Hierro. En la zonificación se encuentran recogidos como zona especial y, por tanto, apta para este tipo de uso, en terrenos de carácter comunal.

LA COMISIÓN INFORMATIVA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y COMERCIALIZACIÓN, por unanimidad, dictamina favorablemente:

- 1.- Poner a disposición de la Viceconsejería de Medioambiente, los terrenos que ocupa en la actualidad el Vertedero de la Dehesa, en orden a la realización de obras del Complejo Medioambiental, en el que serán tratados los Residuos Sólidos Urbanos de El Hierro.
- 2.- Facultar a la Presidencia para cuantas gestiones fueran precisas a tal fin, así como para la firma de los correspondientes documentos."

Seguidamente, interviene el Sr. Consejero del P.S.O.E., Don Juan Castañeda Acosta, manifestando que si no podría existir algún inconveniente a la hora de formalizar la sesión, puesto que no está claro quién es el propietario del suelo de la Dehesa.

Toma la palabra el Sr. Presidente manifestando que los referidos terrenos son administrados por el Cabildo, y que el uso que se les está dando es en conformidad con los dos ayuntamientos. Se trata solamente de poner los mismos a disposición de la Consejería, que les seguirá dando el mismo fin.

EL PLENO, por unanimidad, **acuerda:**

- 1.- Poner a disposición de la Viceconsejería de Medioambiente, los terrenos que ocupa en la actualidad el Vertedero de la Dehesa, con una superficie estimada de 1Ha, ubicados en las proximidades del Faro de Orchilla, entre las montañas de Las Calcosas y Colorada, dentro del Parque Rural de Frontera, con la finalidad de que se lleven a cabo las obras del Complejo Medioambiental, en orden a tratar los Residuos Sólidos Urbanos de la Isla de El Hierro.
- 2.- Facultar a la Presidencia para cuantas gestiones fueran precisas a tal fin, así como para la firma de los correspondientes documentos.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se dio por finalizada la Sesión, extendiéndose la presente Acta que, una vez leída y encontrada conforme, la firma el Presidente, conmigo, el Secretario que la Certifico.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Don Tomás Padrón Hernández.

Fdo. Don Felipe Mba Ebebele.